



Universidad de Chile

MUJER GENERACIÓN SIGLO XXI



2007

Excelencia y calidad humana



Mujer Generación Siglo XXI es una distinción y una publicación que la Universidad de Chile ha instaurado para relevar la labor de sus académicas, profesoras, investigadoras y creadoras, estudiantes, profesionales y administrativas, que viven el día a día y también el futuro al interior de la Casa de Bello.

Así, las mujeres de la Universidad van plasmando en estas páginas sus anhelos, vivencias e ideas de mundo, creando paralelamente una historia de excelencia y calidad humana al interior de las aulas, en los laboratorios, en los patios y en las oficinas de la primera casa de estudios del país.

Mujer Generación Siglo XXI se constituye, entonces, como aquel primordial espacio donde las galardonadas, a través de sus vivencias, autobiografías y ensayos, reposicionan el pensar del país y la nación por medio de valores como la integración, la equidad de oportunidades, la diversidad y el espíritu democrático.

Profesor Dr. Íñigo Díaz Cuevas

© 2007, Universidad de Chile
Publicación de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos y
la Dirección de Comunicaciones
Inscripción N° 169.130, Santiago de Chile.

Derechos de edición reservados
para todos los países por Universidad de Chile.
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1058.

ISBN: 978-956-19-0591-7

Edición, diseño de interior y portada
LOM Ediciones
Concha y Toro 25, Santiago
www.lom.cl

Fotografías: Pablo Madariaga Toledo

Se terminó de imprimir esta edición de 2000
ejemplares en los talleres de LOM Ediciones,
Miguel de Atero 2888, Quinta Normal
Marzo de 2008, Santiago de Chile.

Impreso en Chile
Printed in Chile

Índice

Excelencia y Calidad Humana	8
Miriam Alvo Abodovsky	10
Nadine Backhouse Erazo	16
Soledad Berríos del Solar	24
Aída Bezama Farías	28
María Teresa Garland Rodríguez	34
Victoria Eugenia Goldsack Zambrano	42
Carmen Hurtado Heim	48
Myrna Johnston Barría	54
Cecilia Medina Quiroga	60
Julia Muñoz Celis	66
Cecilia Osorio Ruiz	70
Pilar Oviedo Hannig	76
Alicia Oyanedel Sala	82
Kemy Oyarzún Vaccaro	86
María Isabel Pavez Reyes	92
Mariela Ravanal Ponce	98
María Loreto Rodríguez Guzmán	104
Cecilia Valenzuela Quinchavil	110

[pp. 94-97]

Desconstrucción de los espacios públicos contra ciudadano: un problema de república.

A pesar de una voluntad política y técnica del nivel central de la administración del Estado de Chile desde los años noventa para avanzar en materia de espacios públicos (EP), se acelera la reiteración de prácticas negativas. Investigamos pues un proceso que denominamos "de desconstrucción contra ciudadano", en el entendido que los asentamientos humanos -y las metrópolis en especial- son una creación cotidiana donde no sólo "se debe poder vivir", sino donde "se debe vivir bien". Creemos en la importancia del EP para el desarrollo de la civilidad de un país con cultura occidental; república - *res-pública* - significa al fin, red pública.

Dicho proceso va produciendo desplazamientos desde espacios de status público a privado, va derrochando el EP ya logrado, y va generando una ciudad sin solidaridad con los habitantes del futuro al interesarse sólo en el presente, desconociendo las funciones y limitaciones del recurso espacio que se permite derrochar. ¿En qué grado la desplanificación que promueve el modelo neoliberal desde 1979 va siendo funcional al proceso de privatización de los EP, el que, de esta forma, va legitimándose a través del tiempo? Hoy disponemos menos de 3 m² de parque construido por habitante en Santiago, lo que corresponde a su población de 1930.

Algunos desplazamientos de EP en las regiones metropolitanas chilenas, se producen por variadas razones -algunas impresentables- y se manifiestan en, al menos, las siguientes situaciones: -cuando el sector público acepta, o tolera, según el caso, la extensión de la propiedad privada sobre el EP de manera definitiva, o provisoria, pero sin plazo señalado, la que se vuelve, en los hechos, permanente; -cuando el sector público mismo promueve que los EP sean traspasados a la propiedad privada; -cuando el sector público promueve cambios drásticos en el EP consolidado desvirtuando de manera irreflexiva los proyectos originales, con efectos negativos en el funcionamiento de la actividad privada y pública. Las penas a aplicar en muchos de los casos específicos, podrían ser duras, pero no se aplican.

Observamos que las metrópolis son el producto de la superposición de muchas formas de hacer ciudad simultáneas y a través del tiempo, donde intervienen agentes públicos y privados, y operan diversas líneas de pensamiento técnico y político que frecuentemente se ignoran mutuamente en un contexto sin líneas permanentes de gestión de evaluación de las acciones realizadas, y donde se acostumbra descontinuar y/o desvirtuar proyectos en marcha, sin observar el derroche colosal de recursos que esto representa.

Desde el segundo cuarto del s. XX se avanzó en la percepción de la ciudad como un todo, aunque desde la perspectiva de la arquitectura. Así, la "*ciudad moderna*" se presentó como "un solo parque" asoleado donde los edificios se distribuirían libremente, reconquistándose el control público sobre todo el espacio.

En la "ciudad moderna" las administraciones centralizadas consideraron al Estado como el único intérprete válido de las necesidades de los individuos, las que eran definidas, clasificadas, jerarquizadas, normadas y satisfechas mediante respuestas "estandarizadas". El ideal igualitario se asoció entonces al bien común. Esta ciudad fue funcional a la producción industrial y sus objetivos cuantitativos favoreciendo la construcción de conjuntos residenciales y equipamientos complementarios que repetían miles de veces pocos modelos arquitectónicos. Chandigarh y Brasilia constituyen su expresión máxima. Este tipo de ciudad generó EP en grandes superficies pero, el "todo perteneciendo a todos", se convirtió en "tierra de nadie"; su mantenimiento no ha sido asumido por los sectores público o privado, generándose, con ello, comportamientos y apropiaciones indebidas. En Chile, el caso de la Villa Portales, entre otros, es elocuente. Adicionalmente -y contrariamente a lo que se difundía- la cara y conflictiva "ciudad moderna" resultó menos densa que la ciudad tradicional, su esquema espacial tendió a separar a los individuos dificultando las manifestaciones comunitarias. Hasta hoy permanecen sus EP impracticables y sin solución por todas partes del mundo.

La diversidad en la ciudad, a partir del particular modo de vida de los habitantes, de los tipos de hogares, de la específica geografía de su lugar de asentamiento, del contexto económico y político, no fue un objetivo entonces.

Observamos igualmente derroche de recursos en la evolución de la "*ciudad tradicional*": el paso desde la construcción pareada continua, en línea oficial, hasta la vivienda individual y/o colectiva con angostas bandas de antejardines genera espacios en los hechos impracticables -también en áreas centrales-, y desestima la coexistencia con otras actividades compatibles y complementarias a la residencia, y la animación y autocontrol del EP que ello facilita.

En áreas céntricas comerciales, sin vegetación en los predios, el rol de la vegetación en las vías será esencial para una mejor calidad de vida. Sin embargo, mientras por una parte se transfiere al sector público toda la carga de plantación y mantenimiento de la vegetación, por otra, las podas municipales significan la paulatina destrucción del recurso bajo el esquema habitual mutilante.

En el centro de las manzanas en muchas ciudades medias de Chile y en los pericentros de las metrópolis, aun existen verdaderas "islas verdes". Frente a su valor patrimonial, a los servicios ecológicos que prestan, a las posibilidades de permeabilizar estas manzanas para el paso peatonal y el enriquecimiento de las actividades, no se prevé regulaciones o instrumentos que aseguren su integración y permanencia.

En la "*ciudad del interés social*", la vivienda unifamiliar ha visto la disminución extrema de la superficie de los predios y su ocupación total con construcciones (existencia de *allegados* y objetivo de solidaridad o renta), por lo cual, los espacios verdes públicos en proximidad parecen imperativos. También se está traspasando en los hechos la carga de los espacios verdes en un 100% al ámbito público. Sin embargo, en este contexto ellos resultan hoy más valorados por su belleza que por su practicabilidad pues, frecuentemente, no están bien localizados, diseñados y mantenidos, sin contar el peligro creciente en las calles. Además, las superficies verdes requeridas por ordenanza, al organizarse en su totalidad en la escala de "vecindad"

-escalón de unidades de tamaño mínimo en dispersión máxima- sólo pueden estar dirigidas a los infantes y su gran dispersión hace difícil su cuidado y mantenimiento; se presentan como terrazas sin habilitación, o con sus mínimos equipamientos semidestruídos. Disminuida su capacidad para ser utilizados, van siendo objeto de usos inconvenientes, terminando su proceso de desconstrucción con la invasión de actividades privadas. Quedan sin respuesta, además, el resto de los miembros del grupo de menor movilidad (ancianos y minusválidos) y los adolescentes y adultos jóvenes que también requieren recreación cotidiana en su barrio.

En la "*ciudad del interés privado*", la exclusividad territorial atenta contra la civilidad al "feudalizar", por fragmentos, la ciudad. Los condominios, con el espacio libre vecinal privatizado y cercado, otorgan la ilusión de que es posible vivir seguros estando aislados y rodeados de pares. Para sus habitantes es vital el escalón mayor del EP: autopistas regionales e intercomunales conectan a *malls*, polígonos empresariales y universitarios, clubes privados de recreación, y otros.

Cabe destacar que en diversas experiencias internacionales la privatización del EP va seguida de la tendencia a la privatización de las funciones de gestión local. Pero, una vez que los habitantes pagan directamente por los servicios, soportan mal seguir pagando impuestos; como consecuencia, los efectos redistributivos de estos se neutralizan, y quienes no pueden pagar directamente por servicios privados, ya no tienen la seguridad de ser atendidos por el sector público. Ante este panorama, la participación electoral también baja. La privatización de los servicios locales aumenta toda vez que el alojamiento es un problema mayor del país que es necesario atender en prioridad. Finalmente, si las políticas de vivienda social tienden a privilegiar calidad sobre la cantidad, subirá la cantidad de personas sin alojamiento adecuado, lo que tendrá su repercusión en los modos de utilización del EP y en el grado de inseguridad en él.

Esto se da en el contexto de un proceso universal de individualización del automóvil, desencadenando alta fricción espacial y social en la ciudad, lo que se suma a políticas poco claras, continuas y evolutivas respecto de la vialidad y los servicios de transporte público.

Constatamos, junto a los problemas de accesibilidad física y social (los mayores son el 6% la población chilena y pronto serán 12%), la especial inconveniencia de la paulatina desaparición del escalón intermedio de los EP viales y verdes -*de tamaño y dispersión media*-: parques de barrio para el juego de niños y adultos, y también vías que constituyen centralidades de barrios, propicios ambos a la civilidad, a los encuentros imprevistos. Hoy, las autopistas por un extremo, y los "pasajes" por el otro, se despliegan aumentando los conflictos en la ciudad.

Una aproximación que considere los conceptos esenciales de la ciudad occidental y sus mutaciones al comenzar el s. XXI, debería plantear la accesibilidad al EP como un objetivo cívico en el marco una aproximación sustentable a los asentamientos humanos. Pero el concepto que debe ser esclarecido, pues la movilidad cotidiana y residencial en el espacio es tratada como un *derecho* (acercamiento del domicilio al trabajo), y también como una *restricción* (enraizamiento residencial como condición de la sociabilidad urbana). Arraigo y pertenencia son nociones que deben ser

repensadas en función de nuevos parámetros y según una relación inédita con la temporalidad.

Toda vez que se permita el libre acceso a los diversos espacios de encuentro, se estará contribuyendo a desarrollar la noción de civilidad, incentivándose el aprendizaje de la coexistencia en el espacio habitable. Interesan las maneras según las cuales el ciudadano contacta con sus semejantes y su entorno en sentido amplio: físico y sensible, pero también social, económico, cultural. Las modalidades efectivas de la *habitación* no se reducen a la casa o al departamento, sino que significan también habitar un vecindario, un barrio, una ciudad, una región, un país, una cultura, una naturaleza. También están en juego aquí, las modalidades efectivas de la *socialización*, las que no se reducen a una pertenencia comunitaria o laboral, sino que incluyen copresencias y encuentros imprevistos en ese amplio territorio.

La movilidad, como valor, es el hilo director de este tipo de aproximación a los asentamientos humanos. Al comenzar el s. XXI, el desplazamiento efectivo -sólo posible para la gran masa de población mediante adecuadas redes de transporte público- es reconocido como un "generador" que participa en la instauración y animación de múltiples actividades y espacios públicos: el movimiento es operador y modo de urbanidad a la vez. Un conjunto de relaciones *permitidas*, pero también *escogidas* en el tiempo y en el espacio en virtud de redes de todo tipo, que efectivamente ligen los espacios y actividades, convertirán los asentamientos humanos en espacios de mayor libertad para el desarrollo del individuo y la sociedad.

Abogamos, pues, por una voluntad política sostenida para los EP que sea, consecuente con las reales necesidades de toda la población, y en especial, de la que tiene menos capacidad de elección por contar con pocos recursos y menor movilidad: los pobres, los adultos mayores, los niños y los minusválidos; consecuente con los logros de la humanidad para conformar marcos ambientales satisfactorios en el seno de la cultura occidental, y capaz de establecer la economía de medios que debe presidir toda actuación solidaria en contextos de escasos recursos. Se requiere entonces una voluntad política para los EP que sea simultáneamente *democrática, culta y austera*. Pero también se requiere satisfacer las necesidades generales de una mayor cultura democrática y conciencia "metropolítica", en todos los niveles de la administración del Estado de Chile.